


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5      1911824278		

**Nro. GS-2025- -DECOR**

Montería, 20 de junio de 2025

Señor (a) coronel  
**HÉCTOR RUÍZ ARIAS**  
 Comandante Policía Metropolitana de Montería  
 Calle 29 5-61, barrió Centro  
 Montería, Córdoba

**ASUNTO:** informe de supervisión Orden de Compra Nro. 143608

**TIPO DE INFORME**

PERIÓDICO   X   O FINAL       

**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b>	<b>20/05/2025</b>	<b>Hasta</b>	<b>19/06/2025</b>
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-022434-MEMOT del 26 de marzo de 2025, el señor coronel HÉCTOR RUÍZ ARIAS, obrando en calidad de comandante de la Policía Metropolitana de Montería (E), nombro como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Intendente RONAL YESITH MARTINEZ SARMIENTO, Responsable Infraestructura del Departamento de Policía Córdoba.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en TVEC: 02**
  - Informe de supervisión correspondiente al mes de **ABRIL**, con el periodo comprendido del 20/03/2025 al 19/04/2025, el cual fue presentado mediante la comunicación oficial Nro. GS-2025-037664-DECOR.
  - Informe de supervisión correspondiente al mes de **MAYO**, con el periodo comprendido del 20/04/2025 al 19/05/2025, el cual fue presentado mediante la comunicación oficial Nro. GS-2025-047752-DECOR.

**Información del contrato u orden de compra**

<b>Orden de compra No.</b>	143608 del 20/03/2025
<b>Objeto del instrumento de agregación de la orden de compra</b>	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA, DESTINADOS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN,

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Mediante llamada telefónica se tomó contacto con el señor PAULO CESAR CARVAJAL LARA, funcionario de la empresa contratista, a quien se le solicita enviar la facturación de venta junto con los soportes de ley, de acuerdo a los elementos que fueron adquiridos por medio de la orden de compra Nro. 143608, los cuales fueron entregados en su totalidad como consta en el acta de recepción de bienes Nro. 005 del 05/05/2025, suscrita por los supervisores y el almacenista de la unidad, con el fin de continuar con los trámites correspondientes y el procedimiento de aprobación de dicha facturación electrónica a través el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF NACION y de la misma forma proceder con los trámites administrativos internos para la asignación del derecho a turno y posterior de pago de la factura.

## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplió cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	SI	El contratista realizó el pago de los aportes mediante planilla número 33369703 de fecha 16-05-2025, a través de la entidad ASOPAGOS S.A., cumpliendo cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social y parafiscales.
Las obligaciones del contratista están descritas en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según el Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Superficies Nro. CCE-GS-2020-4	SI	El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, según los establecido en el Acuerdo Marco de Precios, de acuerdo a la Orden de Compra Nro. 143608 del 20/03/2025

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<b>DE CARÁCTER TÉCNICO:</b> Los factores de verificación técnicas están descritos en el Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Superficies CCE-GS-2020-4		
Las establecidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, de acuerdo a lo contenido en el punto X. Procesos de Contratación con Gran Almacén en la TVEC, literal B. Catálogo del Gran Almacén.	SI	El contratista cumplió con lo establecido del ítem

### 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA


Durante el desarrollo de la ejecución del contrato, no se han presentado novedades y ningún tipo de inconvenientes por parte del contratista.

### 3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

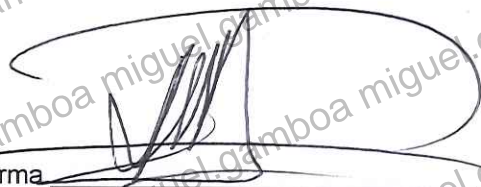
A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (45) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

### 4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La establecida en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, numeral X. Procesos y reglas para la adquisición de bienes a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Gran

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Atentamente,



Firma

Intendente **RONAL YESITH MARTINEZ SARMIENTO**  
responsable Infraestructura DECOR  
Supervisor Orden compra no. 143608  
Correo electrónico: ronal.martinez@correo.policia.gov.  
No. Celular: 3146055965